



Institución Educativa JOAQUÍN VALLEJO ARBELÁEZ

(Antes I.E. Las Golondrinas)

Aprobado por la Secretaría de Educación del Municipio de Medellín

Según Resolución 09994 de 2007

DANE: 105001025771 RUT: 811040137-3

ACUERDO DE TRASLADO No. 04 Acta No. 04 del 22 de abril de 2020

Por medio del cual se realiza traslado y modifica el Plan Anual de Adquisición de la Institución Educativa – Contingencia COVID-19

El Consejo Directivo de la INSTITUCION EDUCATIVA JOAQUÍN VALLEJO ARBELÁEZ, en uso de sus facultades legales y en especial de las que le confiere el decreto 1075 de mayo de 2.015 en su artículo 2.3.1.6.3.5 “*Funciones del Consejo Directivo.*” Y:

CONSIDERANDO:

- A. Que el decreto 1075 de mayo 26 de 2.015 en su artículo 2.3.1.6.3.5 determina las funciones y faculta al Consejo Directivo de la Institución Educativa Joaquín Vallejo Arbeláez, del Municipio de Medellín, en relación con el fondo de servicios educativo.
- B. Que el numeral 3 del artículo 2.3.1.6.3.5 del Decreto 1075 del 26 de mayo de 2.015 dice: “*Aprobar las adiciones al presupuesto vigente, así como los traslados presupuestales que afecten el mismo.*”.
- C. Que la Institución Educativa requiere realizar traslados presupuestales y la modificación del plan anual de adquisición, en los rubros de transporte, mantenimiento, actividades pedagógicas, materiales y suministros y dotación institucional, con el fin de cubrir las necesidades institucionales ante la Contingencia por el COVID-19.

RESUELVE

ARTICULO 1º Se efectúan los siguientes traslados:

RUBRO	VALOR CONTRACRÉDITO	VALOR CRÉDITO
Transporte (2)	\$ 10.000.000	
Mantenimiento (2)	\$ 10.000.000	
Actividades Pedagógicas (2)	\$ 4.000.000	
Materiales y suministros (2)	\$ 10.000.000	
Dotación Institucional (2)		\$ 34.000.000

ARTÍCULO 2º Realizar la modificación al plan anual de adquisición inicial discriminado por cada rubro y por cada una de las fuentes de Financiación.



Institución Educativa JOAQUÍN VALLEJO ARBELÁEZ

(Antes I.E. Las Golondrinas)

Aprobado por la Secretaria de Educación del Municipio de Medellín

Según Resolución 09994 de 2007

DANE: 105001025771 RUT: 811040137-3

TOTAL, PRESUPUESTO VIGENCIA 2020						\$ 174.815.528
ITEM	Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual
5	60105704 44121500 44121600 44121700 44121800 44121900 44122000 44122100 44103100 14111507 14111504 31201503 31201512 44111515 49161500	SUMINISTRO DE INSUMOS DE OFICINA E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	FEBRERO	SGP	- \$10.000.000	\$10.000.000
7	81112300 72102100 72101500 72152400 72152600 72153200 72153600 72151501 72151600 46191500 73152108 72102103	SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES, EQUIPOS DE OFICINA, ELECTRICOS Y VARIOS, FUMIGACIÓN O EXTERMINACIÓN	FEBRERO	SGP	-10.000.000	- \$10.000.000
9	78111800	TRANSPORTE DE ESTUDIANTES PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES Y PEDAGOGICOS ENMARCADOS EN LOS PROYECTOS INSTITUCIONALES	FEBRERO	SGP	- \$10.000.000	- \$10.000.000
11	60103602	ACTIVIDADES CULTURALES PEDAGOGICAS CULTURALES Y RECREATIVAS	FEBRERO	SGP	- \$4.000.000	- \$4.000.000
20	55101519 - 601023	DOTACIÓN INSTITUCIONAL CONTINGENCIA COVID-19	ABRIL	SGP	\$ 34.000.000	\$ 34.000.000
TOTAL, PRESUPUESTO VIGENCIA 2020						\$ 174.815.528

ARTÍCULO 3º El presente Acuerdo rige a partir de su aprobación por parte del Consejo Directivo de la I.E. JOAQUÍN VALLEJO ARBELÁEZ, según acta N. 04 del 22 de abril de 2020.

Dada en Medellín, el 22 de abril de 2020.

Rector

Representante Docente

Representante Docente

Representante Padres de Familia

Representante Padres de Familia

Representante Estudiantes

Representante Sector Productivo

Representante Exalumnos